

Art. 2.º En su consecuencia, las Diputaciones y Ayuntamientos que acuerden acogerse a los beneficios que se conceden por la ley citada, lo solicitarán de las Delegaciones de Hacienda de las provincias antes del día 1.º de Julio del corriente año, plazo señalado por la misma ley, improrrogable por medida alguna gubernativa.

Art. 3.º En las solicitudes se hará constar que la corporación se encuentra solvente de sus obligaciones con la Hacienda correspondientes al presupuesto de 1898 99 y demás posteriores, hasta el día de su reclamación, con arreglo a la ley de 16 de Abril de 1895.

Art. 4.º Los descubiertos cuyo cobro habrá de realizarse en los plazos y con las bonificaciones que respectivamente autorizan los artículos 1.º y 4.º de la ley de 16 de Abril de 1895, serán las sumas que en 31 de Marzo último resulten adeudadas a la Hacienda las referidas corporaciones por anticipos hechos por el Tesoro y por valores de presupuestos anteriores al de 1898 99, ó sea hasta 30 de Junio de 1898. Los plazos para las moratorias se entenderán vencidos en los días 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

Art. 5.º A las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos que soliciten acogerse a los beneficios concedidos por el art. 15 de la ley de 31 de Marzo último y tengan pendientes de resolución expedientes solicitando iguales beneficios, con arreglo a las leyes anteriores, se les practicará una liquidación general, debiendo las oficinas provinciales revisar dichos expedientes, acumulando a los débitos que resulten de los mismos los posteriores a que se refiere el art. 15 antes citado.

Art. 6.º Las moratorias que se hubieren declarado caducadas por falta de pago de alguno de los plazos vencidos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 16 de Abril de 1895, quedarán subsistentes si en el término de tres meses, señalado por la de 31 de Marzo último, satisface en sus descubiertos a la Hacienda posteriores a 30 de Junio de 1898, comprendidos los plazos de la moratoria correspondientes al mismo período.

Art. 7.º Las oficinas provinciales de Hacienda practicarán las oportunas liquidaciones en la forma dispuesta por la instrucción de 16 de Abril de 1895, haciendo las notificaciones según lo dispuesto en la misma instrucción y en la de procedimientos de 15 de igual mes de 1890.

Art. 8.º Para que las Diputaciones y Ayuntamientos puedan salir su cuenta con el Tesoro público cuando se acogan a los beneficios de la moratoria, formarán los presupuestos extraordinarios que la ley autoriza, con objeto de satisfacer el plazo ó plazos que vayan hasta que pueda comprenderse la obligación en sus presupuestos ordinarios. También podrán formar presupuestos extraordinarios cuando soliciten los beneficios de condonación a que se refiere el art. 4.º de la repetida ley de 16 de Abril de 1895.

Huelga terminada

Ha terminado la huelga de 2.000 obreros del ferrocarril minero de Villafraja y Monterrubio, en sus secciones de Riocavado y Barbadillo de Herreros.

Los huelguistas no han conseguido, según parece, ninguna de las siguientes peticiones:

Trabajar de seis de la mañana a seis de la tarde, con media hora para almorzar y otra media hora para merendar.

Medio jornal al que resulte herido en los trabajos de la compañía hasta obtener el alta del médico.

Que al obrero que sea despedido del trabajo se le pague en casa del encargado de la sección a que pertenece.

Que no sean despedidos ni se descuenten los cuartos de día a los obreros que por descuido lleguen algunos minutos después de principiado los trabajos en sus tajos.

Y aumento de jornal.

Quejábanse además de los descuentos por asistencia facultativa, puesto que esta deja que desear y no tienen establecidas casas hospitalarias.

El contratista señor Pradera, anunció a los obreros que iba a proceder al pago a todo aquel que lo deseara, en la inteligencia de que quedaría despedido de los trabajos, presentándose unos 250.

El día 3 se dió orden de abrir los trabajos en Barbadillo de Herreros a los que acudieron bastantes operarios, pero apercibidos los de Riocavado se precipitaron sobre las trincheras con ánimo de paralizar las obras.

A costa de no pocos esfuerzos pudo rechazar la guardia civil a los huelguistas, que hicieron varios disparos de arma de fuego.

El día 4 siguió la huelga.

El día 5 se trabajó en la sección de Barbadillo de Herreros, permaneciendo todo el día en las trincheras la guardia civil para rechazar cualquier agresión por parte de los obreros de Riocavado.

El día 6 se reanudaron también los trabajos en este punto, y el sábado continuaba la tranquilidad.

Diputación

SESIÓN DE HOY

Por fin se ha reunido al mediodía de hoy la Diputación provincial en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor gobernador.

A informe de las comisiones de Hacienda y Actas se remitió el presupuesto adicional y el acta de D. Aureliano Martínez Villar, diputado electo por el distrito de Burgos Sedano.

A continuación procedió al nombramiento de vicepresidente de la Comisión provincial, vacante por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Andrés Dancausa, a cuya memoria dedicaron un cariñoso recuerdo los señores Alfaro y Cecilia, consignándose en acta por unanimidad el profundo sentimiento de la corporación.

Verificada la votación, en la que tomaron parte los señores Hortigüela, Yarto, Díez-Montero, Alfaro, Cecilia, Marrón, Porras, Ballesteros, Herrera, Díez y Díez, Arnaiz, Ruiz Capillas, Chico y presidente, resultó nombrado por nueve votos D. Félix Cecilia, contándose cinco papeletas en blanco.

El nuevo vicepresidente dió las gracias a todos sus compañeros por la distinción de que le hacían objeto.

El asunto relativo a la Comisión mixta era el último de los contenidos en convocatoria.

En el escrito presentado por los diputados que de ella forman parte, señores Sagredo y Revenga, se habla de frecuentes censuras e imputaciones graves de que ha sido objeto la corporación por parte del coronel de la zona, quien llegó a retirarles la palabra en sesión del día 31 de Enero del corriente año al hacer

una pregunta sobre cierto escrito publicado sin firma en un periódico militar.

Ante esa situación verdaderamente insostenible, manifiestan dichos diputados que hubieron de retirarse del salón, con el propósito de no volver hasta tanto que desaparecieran los motivos que a ello les obligaron.

La Comisión provincial en su día y la Diputación en la sesión de hoy han aprobado la conducta de los señores Sagredo y Revenga, por estimarla muy digna, corresta y conforme reclamaba la dignidad de todos los diputados, resolviéndose además que una comisión especial entienda en este asunto.

La sesión de mañana y sucesivas tendrán lugar a las cuatro de la tarde.

Noticias locales

Rogamos encarecidamente a nuestros abonados de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el presente mes.

Mañana a las diez se celebrará consejo de guerra en el cuarto de estandartes del tercer montado de artillería contra el paisano Agapito Gómez Castillejos, acusado del delito de amenazas de muerte a un oficial y faltas de respeto a fuerza armada.

Presidirá el teniente coronel señor Torre Villanueva.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Rafael Alvarez, de una herida contusa en un ojo producida por una pedrada.

Isidoro Lara, de una herida en la mano derecha que se infirió con un cuchillo.

El próximo Viernes Santo se cantará en la parroquia de San Pedro Apostol, de Vitoria, un grandioso «Stabat Mater» a cuatro voces, coros y orquesta, composición musical de D. Felipe Urrutia, maestro de capilla de los PP. Jesuitas de la Merced de esta ciudad.

El ministerio de Hacienda ha comunicado al señor delegado de esta provincia las órdenes oportunas a fin de que desde el trimestre que vence en Mayo próximo, tenga efecto la supresión del recargo transitorio, en la contribución rústica y pecuaria, según establece la nueva ley de Presupuestos.

Desde este trimestre, pues, obtendrán el beneficio en la tributación de un diez por ciento de sus costas, los propietarios de fincas rústicas y de ganados, dejando de satisfacer dicho recargo que venían pagando desde 1.º de Julio de 1898.

Ha sido nombrado director diocesano del Apostolado de la Oración el muy ilustre señor D. Tomás Salado Morejón.

Ha fallecido en León nuestro paisano el M. I. Sr. D. Domingo Argüeso Fernández, canónigo de aquella catedral.

Enviamos a su familia el testimonio de nuestro dolor por la sensible pérdida que acaba de experimentar.

A fines de la pasada semana se fogó de la casa paterna de Sedano el joven Felix Mariscal.

Capturado por la guardia civil, y al llegar a dos kilómetros de la expresada villa, se apodó del carro en que era con-

ducido y retirándose hacia la cuneta de la carretera con ciertos pretextos, se disparó un tiro con una pistola que llevaba oculta, quedando en grave estado.

Inmediatamente se avisó al juzgado, a un sacerdote y al médico que le practicó la primera cura.

Hoy han comenzado los ensayos del gran Miserere del maestro Olmeda, que ha de interpretarse en la Catedral durante la Semana Santa.

A los efectos legales anuncia el Boletín Oficial que se ha incoado pleito ante el tribunal de lo Contencioso administrativo por D. Julian Arconada Aseño, contra el acuerdo de la Dirección general de Contribuciones directas del Ministerio de Hacienda de 5 de Agosto de 1899 sobre defraudación de la contribución industrial por el concepto de vendedor en fratos de la tierra.

Ha sido destinado a la sucursal del Banco de España en Valladolid el aspirante D. Emilio Díaz Gallo.

Habiendo felicitado el Sr. Arzobispo en su nombre y del Clero y fieles del Arzobispado y de la Diócesis de Calahorra y la Calzada, a Su Santidad con el fausto motivo de los aniversarios de su nacimiento, elección y coronación, el Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado ha contestado con el siguiente telegrama:

«Roma 22 Marzo 1900. Expresando muy vivo agradecimiento homenaje filial Padre Santo bendice con todo afecto Arzobispo, Clero, fieles Burgos Calahorra.—Cardenal Rampolla.»

Se han concedido 750 pesetas mensuales, que en concepto de retiro se le abonarán por esta Delegación de Hacienda, al soldado Pedro Lázaro Fresno.

Anoche fué apaleado en Villatoro por dos sujetos el joven Jerónimo Porras resultando con seis heridas en la cabeza y una fuerte contusión en el brazo derecho, calificadas de pronóstico grave. Esta tarde a las tres se han trasladado al indicado barrio el jefe de la guardia municipal y el teniente de alcalde para instruir las diligencias oportunas.

Ayer se verificó en la Catedral, con gran concurrencia de fieles, la bendición y procesión de las palmas.

Ofició el señor arzobispo y concurrió el Ayuntamiento, presidido por el señor Fernandez Cavada.

En las demás iglesias se celebró también con gran solemnidad dicha ceremonia religiosa.

Tienda Atilo.—Ayer se despacharon 211 raciones y hoy 234.

Háblase de la fusión de dos proyectos muy serios para la fundación de un Banco local en esta ciudad.

Sería una brillante solución, porque concemos ambos y nos parece que el uno es el complemento del otro.

Verificada la fusión ganaría mucho en prestigio el nuevo establecimiento.

Hoy seguía bastante aliviado en el Hospital militar el cabo del regimiento de la Lealtad que atentó el sábado contra su vida, disparándose un tiro de Mauser en el costado.

Nuestros apreciables lectores leerán

en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Exportadores de la lotería en Hamburgo, que se ofrece por pocos gastos alcañanar un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también prospectos y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Renma.—No hay uno que se resista a las fricciones del Bálsamo antirreumático de Oriya. Es el mejor calmante que usen los médicos para curar a sus clientes del dolor reumático y neuralgias, Farmacias de crédito. En Burgos: Farmacia de Barrioanal y droguería de Mira.

Cognac y licores

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real orden desestimando la renuncia de nacionalidad española hecha por D. Neil Macleod.

Hacienda.—Real orden disponiendo que no debe exigirse al Banco Hipotecario más que en Madrid cuota tributaria por los intereses de sus cédulas.

Otra facultando a los fabricantes de azúcar para almacenar dicho producto en locales separados de las fábricas.

Otra fijando el criterio a que ha de ajustarse la acción investigadora de la riqueza culta, de modo que responda los beneficios que el art. 15 de la ley de Presupuestos otorga a los contribuyentes.

Fomento.—Rales decretos declarando cesante a D. Francisco López Alcaraz, oficial de la secretaría del ministerio, y nombrando para reemplazarle a D. Julián Aguilera y Garrido.

Real orden resolviendo que los exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao se celebren la primera quincena de Julio y en la segunda de Septiembre.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Ley del timbre del Estado (continuación).

Gobierno civil.—Circulares encargando la busca de varios sujetos.

Otra anunciando que se ha desarrollado la epidemia variolosa en parte del ganado lanar de Salas de los Infantes.

Providencia declarando fenecidos los expedientes de las minas «San Juan» y «Julia», continuando su tramitación el de «San Juan de la Sierra», en término de Monterrubio.

Edictos de registro de las minas de hierro «Eugenio el Acabóse», «Tercera» y «Primera», sitas en término de Toboillina, Plágaro y Quintanilla Montebezos.

Junta provincial de Instrucción pública.—Nombramientos de maestras.

Hojas de servicios de los aspirantes a escuelas (continuación).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

nos. Además almuerzo y como con él. No le dirijo siquiera la palabra, porque estamos refididos; pero le abrazo porque le quiero mucho.

—Veo que eres siempre el mismo. El amigo servicial y bueno que he conocido en otro tiempo.

—Entonces tengo que reírte por haber dejado nuestro encuentro a la casualidad, pues has debido buscarme. ¡Cuánto tiempo haría ya que te habría ayudado!

Rolando suspiró tristemente, diciendo:

—Es que soy orgulloso, muy orgulloso, querido René. A nadie he tendido la mano. He querido luchar yo solo con la mala suerte y triunfar del destino. Sin embargo, créeme; acepto gustoso el ofrecimiento que me haces de ayudarme. Hace dos horas que estamos reunidos, y observo que ya no soy el mismo. Tu amistad me anima, tu locuacidad me regocia, tu alegría me consuela. Esta mañana el cielo era para mí de color sombrío, y ahora siento renacer la esperanza. ¡Cuán bueno eres, y qué feliz soy oyendo tu afectuosa voz y viendo la franca mirada de tus ojos!

Calló por algunos instantes. La felicidad le oprimía, y René permanecía también mudo y conmovido por tan sincera emoción.

—De manera que voy a hacer por ti un gran sacrificio, ¡Reconciliarme con papá! El hallará para tí una colocación a tu gusto y mientras tanto...

René sacó su portamonedas.

—No tengo gran cosa—dijo—pero aún te puedo prestar algun dinero. Estamos a 2, y deben quedarme cinco ó seis luisas. Si te hubiera encontrado pasado mañana ya se los habría llevado la ruleta.

Rolando, tan rígido y tan orgulloso, nada hubiera aceptado de otro, pero le agradaba mucho deber a René tan señalado favor.

—Y no es esto todo,—continuó diciendo René.—El Monte de Piedad podrá dar algunos centenares de francos por mi reloj con cadena de oro y este alfiler de corbata. ¿Rehusas? ¡Tonto! ¿Crees que es la primera vez que sucede? No temas que se pierdan porque ya saben el camino...

—No, René; no rehuse tus ofertas. Sería muy culpable si dejara hablar a mi estúpido orgullo ante tu sensibilidad y delicadeza.

Cuando se separaron aquella tarde, Rolando experimentó la necesidad de pasear por el boulevard, de moverse en todas direcciones. Después de tantas penas y desengaños sentíase dichoso y feliz, porque aquel inesperado encuentro le salvaba del abismo de la locura. ¡Ver el porvenir ensancharse súbitamente ante sí, cuando no se cree en nada! Y, sin embargo, ¡qué caprichos tiene la casualidad! Durante las horas de extrema pobreza jamás había evocado Rolando el recuerdo de René Salvette, y éste era el único que se había dignado socorrerle. Montfranchet recordaba ahora los detalles más íntimos de aquella antigua amistad. Veía de nuevo

Sección amena

Charada en acción



Solución al jeroglífico:

Máscara, más cara mascarás

Notas cómicas

Un comerciante anuncia que necesita un joven honrado para que esté en su escritorio de tres a catorce horas cada día.

Al siguiente se presenta en casa del comerciante un joven solicitando la plaza anunciada.

—¿Cree usted—le pregunta el comerciante—que podrá estar encerrado tanto tiempo?

—¡Oh! Sí señor; creo que podré hacerlo—replicó el joven, porque he estado siete años sin salir del presidio de Alcalá.

ne, como el cometido en Bellas Vistas.

ULTIMA HORA

FIRMA

Madrid 9—Varias horas.

El señor Silvela ha firmado un decreto estableciendo reglas para la fundación de los círculos y asociaciones militares. En adelante no se concederán esos permisos sin previo conocimiento de la autoridad militar del distrito. Al ministro de la Guerra se le facultó para disolverlos cuando lo estime oportuno por actos de indisciplina o de otro cualquier género. Ha firmado también un decreto nombrando al señor Saavedra presidente de la Junta consultiva de Puertos y Canales.

CONFERENCIA CON SILVELA Los periodistas que diariamente vemos al señor Silvela en el ministerio de Estado le preguntamos sobre la exactitud de lo que se ha dicho respecto al matrimonio de la princesa de Asturias. Nos ha manifestado que sólo se trata de conversaciones sin fundamento. Contestando a otra pregunta que le hicimos sobre el rumor de ciertos trabajos para llegar a una alianza con los tetuanistas, rehusó la respuesta habilmente, diciendo: —Estos días son de recogimiento y meditación, y nadie piensa en cosas profanas. Posteriormente me ha confirmado el señor Silvela los nombramientos de presidente y secretario de la comisión del estampillado.

LA EXPOSICION UNIVERSAL Los telegramas de París anuncian que no se proroga la apertura de la Exposición. INUNDACIONES Dicen de Nueva York que en las inundaciones del Estado de Texas han perecido 40 personas, siendo enormes los daños materiales. EL HAMBRE Aumenta el hambre en la India. EN LAS MINAS Han ocurrido serios desórdenes en las minas de Carmaux. Se han efectuado 19 detenciones. BOLSA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

CAMPAÑA DEL TRANSVAAL

Madrid 9—Varias horas. Las pulmonías diezman a los ingleses en el Cabo. Los orangistas que en un principio se sometieron a los ingleses han vuelto a campaña. Gatacre se ha replegado a Bethania. En Walse se organiza un fuerte comando. La legión extranjera mandada por el general boer Villebois propiamente destruí el ferrocarril del Sur de Kimberley cuando fué sorprendida por lord Methuen. Villebois fué muerto por un casco de granada. Había ascendido recientemente a general y mandaba 32 holandeses, 29 franceses y otros europeos y orangistas. Muerto Villebois, sus tropas izaron bandera blanca. De Washington dicen que si no termina la guerra para Julio, se declarará a favor de los boers la Unión democrática. Doce mil estudiantes de Filadelfia y Nueva York enviarán un mensaje de simpatía al presidente Kruger. La prensa inglesa censura la impericia de los jefes y oficiales británicos. Los boers concentrados en Biggarsberg fabrican esperanzas de recuperar el Natal. Temese que hayan destruído el puente de Norwals. Siguen acosando a Roberts cerca de Bloenfontein. Roberts permanece inmovilizado. Methuen marchó a Showardfontein.

—No han regresado a Capetown los husares enviados en socorro del destacamento copado en Redesburg.

DISTURBIOS EN IRLANDA

Madrid 9—4 t. En Tipperary y Dublin se han reanudado los disturbios a que ha dado lugar la visita de la Reina Victoria.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 6. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

MINAS

El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse a D. Gonzalo Eoija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha. Se compra toda clase de minerales.

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos a real Relojería eléctrica de Oejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Traspaso

Se hace del Café de la Unión, establecido en la Plaza de Vega, número 22. Para tratar con su dueño Joaquín Pinilla, en la misma casa.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario a los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc. Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias.

Cal hidráulica LEGÍTIMA DE ZUMAYA

Se vende en los Almacenes de Carbones de Ramón Lozano, calle de Santander, núm. 5, y lo mismo ladrillo prensado y hueco, placas para fachadas y números esmaltados. Agente de la Sociedad de la Fábrica de Mieres. Grandes rebajas por wagones completos.



Para vivir largos años es una de las condiciones imprescindibles el tener buenos dientes exentos de caries. Téngase en cuenta que los alimentos poco masticados se digieren mal, y sólo lo que digerimos, y digerimos bien nos alimenta, no lo que comemos. Con dientes malos es imposible digerir bien. Y, sin embargo, de una buena digestión depende la salud, y por consiguiente la duración de la vida. No se puede, por lo tanto, encarecer demasiado el deber de cuidar diariamente los dientes usando un antiséptico bucal líquido. El Olo! es el que mejor cumple todos los requisitos deseables para este objeto, como lo han patentizado terminantemente numerosos trabajos é investigaciones científicas. El uso diario del Olo! preserva seguramente los dientes de la putrefacción que destruye la dentadura. El Odo!, como repetidas veces se ha probado científicamente, es muy superior á todos los demás dentíficos conocidos, porque, sin atacar en lo más mínimo los dientes, su acción continúa ejerciéndose en la boca aun mucho tiempo después de haberla odolizado. Que todos, pues, principien á lavarse cuidadosamente la boca valiéndose del Olo!. Y muchos nos agradecerán más tarde este consejo. El Olo! se vende en todas partes á pts. 3/50

Subasta

El domingo 15 de Abril á las once de la mañana, se venderá en pública y voluntaria subasta en la Notaría de don Francisco Saiz, Huerto del Rey, 2 y 4, una casa señalada con el número 35, en la calle de la Puebla, con jardín y Establecimiento de Baños. En la misma Notaría se informará de las condiciones de la venta.

Cerería de la Purísima

6—Cid—6. Gran surtido de cera labrada, haachas de alquilar, cera tirada, lamparillas y bujías. Especialidad en velas rizadas.

A los propietarios

Todos los que deseen inscribirse para asociarse contra los pagadores morosos del inquilinato, que desgraciadamente abundan, podrán pasarse los días no festivos desde las nueve de la mañana á la una de la tarde por el despacho del procurador Tadsnoa, Fernan Gonzalez, número 25, 3.º, quien se encargará de tomar nota de los asociados, para en vista de las circunstancias acordar lo que más convenga á sus intereses.

SOMBRILLAS Y PARAGUAS

Se tejan y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día. Espolón, 20, Burgos

ACADEMIA SABATER

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES El día 15 del actual, comenzará el repaso para exámenes. Los candidatos á las oposiciones de Mayo de las Academias militares que deseen asistir á él, pueden verse con el Director de 2 á 4 de la tarde. Espolón, 14, 4.º

¡ LIQUIDACION VERDAD ! URGENTE

Con motivo de las obras que en breve han de ejecutarse en el local comercio de D. Diego Sainz de la Maza, se realizan las grandes existencias que en dicho establecimiento existen, y para conseguirlo en breve plazo, se hacen rebajas de consideración, y estas son de 25, 30, 40 y 50 por ciento del precio de los géneros. Hay un gran surtido en paños de todas clases, tanto en triocots, jergas, vicuñas y patenes, como en lanillas y géneros para gabanes de invierno y verano. Se facilita la confección de toda clase de prendas, con corte elegante y confección esmerada, á la vez que económicos sus precios. Existen más de 400 trajes hechos, propios para clase artesana, que se ceden por el precio que cuestan las hechuras. Otra gran colección de camisas, calzoncillos, camisetas, cuellos, puños, corbatas, calcetines, medias, chalecos de Bayona, fajas, gorras, boinas, tapabocas y más de 5.000 paraguas de seda, saten y otros, también á medios precios; en quincalla, bisutería, paquetería y pasamanería, de esto se harán grandes saldos. La venta será á precio fijo y al contado. APROVECHARSE Urge desocupar el local PLAZA MAYOR 66, JUNTO Á LAS CASAS CONSISTORIALES.

Portero

Se necesita uno de buenos antecedentes, viudo ó casado, sin hijos, que tenga oficio de saastre ó zapatero, para no faltar de la portería. Llana de Añers, 18, darán razón.

Sastrería

Acaba de recibirse en casa de Victor Palacios un elegante y variado surtido de trajecitos para niños. Además hay una buena colección de trajes hechos para caballero y géneros de todas clases para la confección á la medida. Todo á precios reducidos. Sombrerería, núm. 9. Casa de D. Pío de la Morena.

Representantes

Los necesita para los pueblos importantes de esta provincia "La Actividad" Sociedad Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguro Infantil. Domiciliada en Pamplona. Capital social 1.000.000 Pesetas. Primas á cobrar 150.000 " Garantía total 1.150.000 Pesetas. D. Enrique Zamorano Térrida, único representante directo en Burgos, facilitará cuantos detalles se le pidan en su oficina, Lain-Calvo, 20, entrio. decha.

ACADEMIA SABATER

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES El día 15 del actual, comenzará el repaso para exámenes. Los candidatos á las oposiciones de Mayo de las Academias militares que deseen asistir á él, pueden verse con el Director de 2 á 4 de la tarde. Espolón, 14, 4.º

¡ LIQUIDACION VERDAD ! URGENTE

Con motivo de las obras que en breve han de ejecutarse en el local comercio de D. Diego Sainz de la Maza, se realizan las grandes existencias que en dicho establecimiento existen, y para conseguirlo en breve plazo, se hacen rebajas de consideración, y estas son de 25, 30, 40 y 50 por ciento del precio de los géneros. Hay un gran surtido en paños de todas clases, tanto en triocots, jergas, vicuñas y patenes, como en lanillas y géneros para gabanes de invierno y verano. Se facilita la confección de toda clase de prendas, con corte elegante y confección esmerada, á la vez que económicos sus precios. Existen más de 400 trajes hechos, propios para clase artesana, que se ceden por el precio que cuestan las hechuras. Otra gran colección de camisas, calzoncillos, camisetas, cuellos, puños, corbatas, calcetines, medias, chalecos de Bayona, fajas, gorras, boinas, tapabocas y más de 5.000 paraguas de seda, saten y otros, también á medios precios; en quincalla, bisutería, paquetería y pasamanería, de esto se harán grandes saldos. La venta será á precio fijo y al contado. APROVECHARSE Urge desocupar el local PLAZA MAYOR 66, JUNTO Á LAS CASAS CONSISTORIALES.

Aguas minerales naturales de la "Fuente de La Estrella,"

SAN ASENSIO (RIOJA) CLORURADO - SÓDICAS - SULFATADAS Son las mejores aguas alcalinas, similares de las de Gestona y de las alemanas de Carlsbad, por contener más sulfato de sosa y bicarbonato de hierro, este último muy reconstituyente, cuya riqueza medicamentosa viene demostrando su uso para combatir las enfermedades de las vías urinarias, estómago y reumatismos. De venta en esta capital en la farmacia de D. José Mata, Plaza Mayor.

¡ RELOJES !

de todas clases, de todos gustos y de todos precios. OPTICA Completo surtido, últimos adelantos, aparatos excelentes y buen práctico para probar la vista.

ELECTRICIDAD

Para instalaciones, el mejor género que se conoce, instrucción gratis y hasta plano al comprador que desee instalar por su mano timbres, teléfonos, &c. Fonógrafos, Grafófonos, Gramófonos, piezas impresionadas y demás accesorios. Siempre la Casa del Sr. Villanueva Espolón, frente á la Diputación. Pilas de intensa corriente La lámpara incandescente Surtido eléctrico entero ¿Quién lo vende? solamente Villanueva relojero! Tambien es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegio de invención por 20 años. BURGOS



Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre
LA
EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

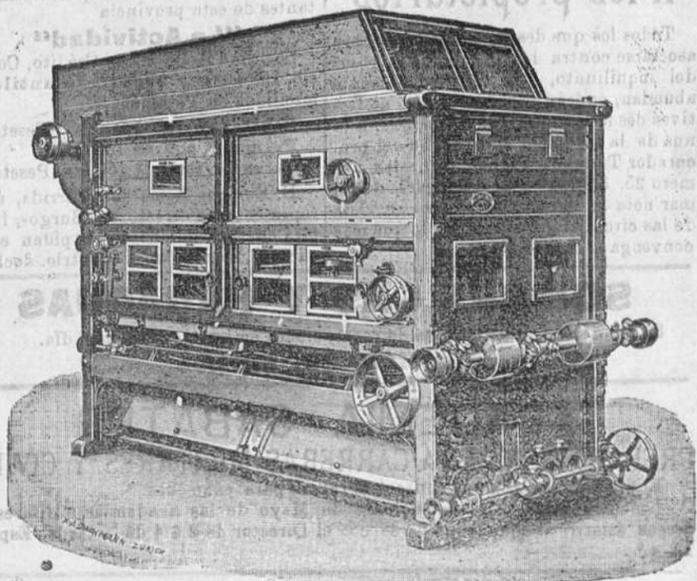
Este preparado se recomienda por médicos
tes como de utilidad indiscutible en el «escrofulismo», «raquitismo», «catarras bronquiales y toses rebeldes»
Sus resultados son altamente beneficiosos en
mer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues con
marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la
ción del sistema oseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

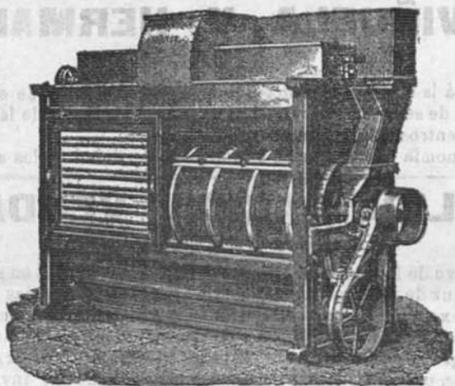
G. DAVERIO, Ingeniero--constructor.--ZURICH.--SUIZA.

TALLERES de construcción: SCHAFFHAUSEN (Suiza) MARSELLA (Francia).--SUCURSALES: MARSELLA BARCELONA VALLADOLID y MOSCÚ

SASOR UNIVERSAL.—Daverio. (último modelo)



COLUMNA L ESPUNTORA



Más de 1.000 Plancheters FUNCIONANDO

20 MEDALLAS DE ORO,

PLATA Y DIPLOMAS

en las exposiciones de

PARIS, SYDNEY,
MELBOURNE, ODESSA
MILAN, LYON, GINEBRA,
BARCELONA Y OTRAS.

MEDALLAS DE 1.ª CLASE

Asociación Nacional de los Labradores
franceses-Paris-1885.
Academia Nacional Paris 1889.
1890.

INSTALACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

de Fábricas de Harinas
con arreglo a los últimos y verdaderos
adelantos.

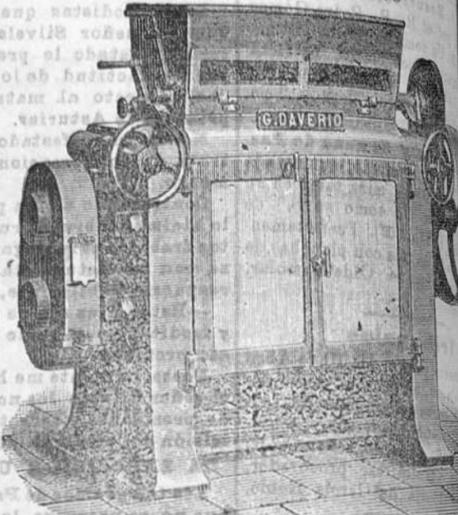
CONSTRUCCIÓN SOLIDISIMA

RENDIMIENTOS SUPERIORES

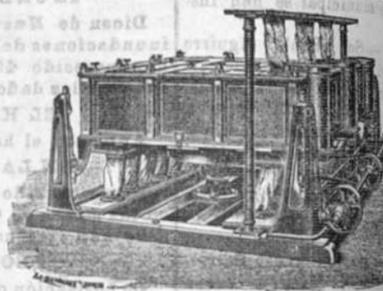
MOLINOS de 2, 3 y 4 cilindros.

APARATOS de toda clase para la
moderna fabricación de Harinas.

MOLINO DE 2 CILINDROS



PLANSICHTER (último modelo).— Construcción Daverio



SUCURSALES EN ESPAÑA

BARCELONA.— Paseo de la Aduana, 1, bis.— G. Daverio.

VALLADOLID: Acaza de Recoletos, 20.— G. Daverio.

DIRECTOR-GERENTE DE LA SUCURSAL DE VALLADOLID

A. MENGOTTI, ingeniero

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente
Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso
más feliz en la nueva gran Lotería de
dinero garantizada por el Estado
de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000

1 Premio á M. 200000

1 Premio á M. 100000

2 Premios á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

1 Premio á M. 30000

2 Premios á M. 20000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

206 Premios á M. 2000

812 Premios á M. 1000

1518 Premios á M. 400

36952 Premios á M. 155

19490 Premios á M. 300,

200, 134, 104, 100, 73,

45, 21.

La lotería de dinero bien importante autoriza-
da por el Alto Gobierno de Hamburgo y garanti-
zada por la hacienda pública del Estado, contie-
ne 118,000 billetes de los cuales 50,180 deben
tener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 5880 billetes gratuitos
importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente
Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está
arreglada de tal manera, que todos los arriba
indicados 50,180 premios hallarán seguramente
su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de
Marcos 10,000, de la segunda 5,000, ascendiendo
en la tercera a 60,000, en la cuarta a 85,000, en la
quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la sépti-
ma clase podría en caso más feliz eventualmente
importar 500,000, especialmente 300,000, docie-
sientos mil Marcos etc.

La casa interesada invita por la presente á in-
teresar en esta gran lotería de dinero. Las per-
sonas que nos envían sus pedidos se servirán
añadir a la vez los respectivos importes en bi-
lletes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, exten-
didas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona
ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en
sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase nuestra:
1 Billeto original, entero: Pesetas 10
1 Billeto original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguien-
tes, como también la instalación de todos los
premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos
los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales, di-
rectamente, que se hallan previstos de las ar-
mas del Estado. Como también el prospecto ofi-
cial. Verificado el sorteo, se envía a todo intere-
sado la lista oficial de los números agraciados,
prevista de las armas del Estado. El pago de los
premios se verifica según las disposiciones indi-
cadas en el prospecto y bajo garantía del Estado.
En caso que el contenido del prospecto no con-
veniría a los interesados, los billetes podrán
devolverse, pero siempre antes del sorteo y los
pedidos deben remitirse directamente lo más
pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900.

Valentin y Cia.

Hamburgo

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

NADIE TOSE
TOMANDO
LA
PECTORINA
PIZA

Cura la bronquitis, influenza ó dengue
y todas las afecciones del aparato res-
piratorio, por crónicas que sean.
Depositarlo en Burgos: D. J. Mata-
Plaza Mayor.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la impre-
ta de este periódico hasta
las cuatro de la tarde.

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática,
gota, dolores de cabeza, migra-
nas, nerviosas, contusiones, callos,
terceduras y toda clase de
zadas.



La Neuralgine cura los dolores
Con una sola fricción es lo suficiente
para el pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias
momento que se aplica al nervio afectado
como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado
nemente y curado en pocos días por el
mo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine
es una prueba de sus excelencias y
superiores. Es la medicina favorita de
los médicos para curar los dolores neuralgias.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales
droguerías.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene
uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso
para curar todas las indisposiciones
del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente.
enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos
conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus
resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admite más que
che, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas
caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capelán,
Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Dro-
guerías de España.